

LA JUSTICIA

Semanario

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE LE VAYAN FIRMADOS

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves

ARTÉS Y PUIG

Únicos representantes de la vidriería barcelonesa

Se presupuestan toda clase de obras encargándose de la colocación.

Al Baldo para grand lor; e

Arrabal de Santa Ana, número 11.—REUS

XXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Tarragona

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

XXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Reus

RAMBLA SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

9, MAYOR, 9

XXXXXXXXXXXX

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

XXXXXXXXXXXX

Catalanismo y federalismo

Nuestros habituales lectores conocen ya las «Bases de Manresa», programa actual del catalanismo militante, y conocen también el programa del partido federal, partido democrático y republicano español, cuyos documentos, en prueba de imparcialidad, transcribimos en nuestro número anterior, á reserva de compararlos y comentarlos, como hoy hacemos.

Desde luego se echa de ver en el programa *catalanista*, que se trata de un partido ó banderín *particularista*, de egoístas miras y de estrecho espíritu. No se ha visto al redactor el programa más que á Cataluña y al centro con mirada rencorosa.

En contraposición en el programa federal resplandece un espíritu altamente expansivo. *Queremos los federales en el orden humano*, comienza el maravilloso programa de ese partido.

Reconocida la bondad y la excelencia de las ideas de Autonomía y Federación que forman el nervio del programa, mirando alto y sintiendo hondo, con espíritu generoso se trata de aplicar á la Humanidad toda, sus beneficios. No se detiene la vista en patria alguna chica determinada, se expone por la humanidad toda á la que se trata de envolver en el mismo manto de pura justicia.

¡Que diferencia tan sensible entre el *Catalanismo* estrecho y el *Federalismo* expansivo!

Pueden el programa Federal y las Bases de Manresa, asemejarse en la determinación de las atribuciones al poder central reservadas y en la consiguiente fijación de los derechos al estado regional correspondientes, pero mientras en el programa del partido federal se salvó la autonomía de la individualidad humana; en las Bases de Manresa parece que esa individualidad para nada se cuenta y que solo se ve la unidad de la región. La diferencia de criterio es manifiesta también en lo que al orden municipal se refiere. Por modo maravilloso determina el federalismo cuanto es sustantivo á la vida municipal, mientras que al

catalanismo cuando menos, se le puede acusar de vaguedad en este punto.

Esa desconsideración en que el catalanismo tiene á la individualidad humana, se echa de ver sensiblemente aun cuando en el segundo inciso de la base 7.ª escribe: «Las Corts se formarán per sufragi de *tots los caps de casa*, agrupats en clases fundadas en lo trevall manual, en la capacitat ó en las carreras professionals y en la propietat, industria y comers, mitjansant la corresponent organisació gremial en lo que possible sia.»

El sufragio universal desaparece en el programa catalanista, desaparece la democracia que el partido federal afirma y cuyo ejercicio garantiza maravillosamente con un sabio sistema de concertar armónicamente todas las autonomías que integran la vida y la personalidad.

Ni aun para regir el municipio admite el catalanismo la intervención de la totalidad de los ciudadanos. Por ello, consecuente con su espíritu arcaico, que intenta resucitar una Cataluña medioeval, consigna en la base 11.ª: «Se concedeixan al *municipi* totes las atribuciones que necessita para el cuidado de sus intereses propis y exclusius.»

»Para la elecció dels càrrechs municipals, se seguirá el mateix sistema de representació per classes adoptat para la formació de las Corts.»

Nada favorable al espíritu democrático consigna tampoco el programa catalanista. La democracia no es mando de su registro, y por eso sosteniendo el espíritu de privilegio, y de exclusivismo en materia religiosa, consigna la continuación de la Iglesia oficial con el sostenimiento del culto y clero católicos, mientras que los federales resuelven el problema de la libertad de conciencia y el de la separación de la Iglesia del Estado de tan categórica como justa manera.

Hoy que el problema religioso reviste tan graves caracteres, es muy digna de notar la actitud del catalanismo ante problema que tras perturbadas las conciencias y agitado el mundo.

Sobre otros problemas no menos importantes, calla también el catalanismo. Nos referiremos á las cuestiones sociales.

Estas para el catalanismo como sino existieran. Nada dice de lo que haría en pro de una más justa relación entre el capital y el trabajo; nada habla de las reformas que tiene aparejadas para mejorar la situación del obrero, la condición de los humildes.

El plan de reformas sociales del partido federal, es en cambio completo, categorico, racional, justo. Harto se conoce que los que lo han escrito han sentido el dolor del pueblo trabajador y han tratado de que no perdure la injusticia que hace del obrero un triste paria en medio de todos los esplendores de nuestra civilización y de todas las conquistas de nuestro progreso político.

Ciego ha de ser quien despues de hacer por sí mismo las consideraciones á que lleva á la mente la comparación del programa federal con el catalanista, no vea de que lado está la luz, dónde la regeneración de nuestra patria.

UN DEMÓCRATA AUTONOMISTA.

Reus, 23 Dbre. 1901.

SOLUCIÓN

Aún no ha muchas semanas proponía yo una excelente, para desenlazar la situación imposible del Papa de Roma, rey de nombre y monarca *in partibus*. ¡Que cosa tan sencilla! Reducíase á los que representantes de las dos ramas borbónicas que aquí desde hace casi un siglo andan á la greña, abdicasen en favor de Su Santidad los derechos que es fama tienen sobre nosotros. Elevado el Pontífice al trono de San Fernando entraba solemnemente en Madrid, rodeado en toda su curia. Y hete realizado el sueño que no deja dormir á los sectarios del Papa rey.

Creía yo—¡tan grande es mi credulidad!—que la tal idea, apenas formulada, alcanzaría inmensa resonancia. Y nada. Se ha hecho el vacío en torno de mi solución salvadora. Se ha formado contra ella la tan renombrada «conspiración del silencio.» Ni el rey abdica ni el Pretendiente renuncia, ni los jesuitas se enardecen, ni los mestizos se entusiasman. Nada. Ni siquiera *El Siglo Futuro* ha adoptado la idea en que debió ver la expresión fidelísima de sus anhelos. Ni siquiera los obispos se han hecho de ella

apóstoles. Ni siquiera Nocedal se ha puesto al frente de la cruzada que debería llevar á sangre y fuego á la España liberal al grito redentor de «¡Viva Dios y San Pedro rey de España!»

Cualquier otro desmayaría ante tamaña decepción. Yo no. Infatigable en mi propósito de ofrecer soluciones para los grandes problemas contemporáneos, la emprendo ahora con el clerical. Repara, ¡oh Fabio! en las dificultades que el tal problema en nuestra patria ofrece. Tendríasele por insoluble. Expulsar á las congregaciones religiosas sería, dicen, grave desafuero y atentado contra la libertad. Someterlas á la ley común es hablar de la mar. Hacer para ellas leyes especiales sería tanto como escribir en el agua. Pues imaginar que el misero pueblo español va á seguir con paciencia soportando la inmensa pesadumbre de esa corte innumerable de santos vagos y de santas vagas, de padres, madres y hermanitas como le han tomado por primo, eso es delirio de senectud y sueño de enfermo. ¿Solución? Simplísima. Verás: todos los españoles se hacen clérigos; todas las españolas se meten monjas. Y no hay problema clerical.

¡Mal año para el huevo de Colón! ¿Comprendes tú la cosa, Fabio? Fíjate. Todo el problema clerical consiste en el natural é inevitable antagonismo entre la sociedad eclesiástica y la sociedad lega. Existe un cierto número de señoras y caballeros que quieren vivir arrobados en místicos delirios, á costa de los demás. Los demás, naturalmente, no gustan de que esas señoras y esos caballeros vivan á su costa. Si se suprime uno de los opuestos, la oposición se desvanece. Suprimir á los eclesiásticos es fama que no puede ser. Hay que suprimir á los laicos. Piénsalo bien y verás como toda objeción que pudiera oponerse á determinación tan discreta, ante la más ligera reflexión se desvanece como el humo.

¿Que el estado eclesiástico es un estado de perfección? Pues por eso. ¿A qué otra sino á la perfección debemos todos aspirar? ¿O es que se quiere declarar también á la perfección estancada, como el tabaco y las cerillas. Nada de monopolios, nada de Arrendatarías! Seamos todos perfectos como nuestro Padre que está en los cielos. Y

Calla lector y lee: no interrumpas, ya sé tus pretensiones.

¿No es verdad que deseas saber el concepto que tiene esa gente de la ley y de la justicia?

Calla y lee, que todo se andará.

Las necesidades son muchas: continuadas quejas por no poder atender a la manutención de los reclusos en la cárcel; cotidianas peticiones para cobrar de los mil y uno acreedores; ayos, suspiros y quejas por parte de los empleados que viven a media ración; en fin tropiezo tras tropiezo, calamidades sin cuento.

—¿Y la dignidad y la vergüenza?

Calla, lee y no te entusiasmes.

Son a la vez aficionados al empleo de todo utensilio de caza, lo mismo la red que la trampa; lo que no les satisface es el hurón, el perro y la escopeta, para su modo de cazar no sirven, y con esto bastará añadir, que, son especialistas en el ramo y que merecen un privilegio, no por la invención, por lo finos y destreza en el arte.

—Vamos ya caigo. ¿Y el Secretario y el Contador, que dicen y que hacen estas dos potencias?

El Secretario, modelo de honradez, laborioso y digno, cobra muy tranquilo su pingüe sueldo, teniendo casi en olvido a los compañeros de oficina, con respecto a sus haberes que todavía siguen sin estar sujetos a una escala gradual:

—¿Y el Contador?

Espere, ten un poco de paciencia.

Es una inteligencia envidiable, un artista consumado, un hábil pescador; pues lo mismo tira el anzuelo en el mar que en el charco, lo que ignoramos si perteneca a los jeiteros ó bien a los trañeros.

—¿Y los trabajos encomendados a los empleados?

Respecto a este punto te diré, que están al día. Se trabaja con fe y entusiasmo, porque hay vanagloria en cumplir pronto y bien, honra merecida a todos, lo mismo oficiales que subalternos.

—Y la gente pagana, ó sean los propietarios, comerciantes é industriales, qué dicen y qué precauciones toman para salvar del naufragio a este mal conducido Centro?

Pues, la provincia entera duerme y vive agobiada; solo los políticos de oficio están gordos y tranquilos, comiendo a dos carrillos, al paso que el pueblo recoje por misericordia unas escasas migas, fruto de su trabajo.

Lector, con lo expuesto ya sabes bastante, y si te gusta, con la benevolencia tuya otro día continuaremos.

—¿Y el nombre de la provincia?

¡Ah! Reflexiona un poco y ten presente que es un cuento sacado de la colección que poseo y que uno tras otro te iré dando a conocer y que como cuento aún no tiene nombre la provincia pero que al parecer está... muy lejos, pues no existe más que en la imaginación del cuentista.

CIBUELO.

Madrid 28 Diciembre 1901.

EL CLERO DE CANARIAS

El obispo de Canarias debe ser un pedazo de bárbaro de los más sandungueros que se conoce. Acaba de publicar una pastoral como él llama a sus colecciones de bu_rradas episcopales, en la cual ha dicho que Dios no es libre para pensar. Decimos esto en prueba del talento de ese beatífico señor.

Por lo demás, no deja de ser un pillín, el buen obispo. Casi siempre está de viaje en Tenerife, donde ha fundado un convento y en el cual convento hay muchas monjas guapas, sobre todo una de ellas, lo que se dice de buten, que tiene al obispo chaladito. Allí se gasta él los cuartos, allí pasa días y semanas enteras, excepto cuando la pasa en otro convento, donde también

hay chicas guapas y otra de buten, que también lo tiene turulato.

Este convento está en Teror y en él le lavan la ropa a su ilustrísima, le hacen dulces, bollos y le dan todo lo que pide.

Con tan alto y saludable ejemplo episcopal los curas son lo que puede suponerse. Uno de ellos, muy bruto y muy desvergonzado, tiene la manía de retratarse y su *vera efigie* está en los portales de todas las fotografías de la isla. Ese es el cura de San Telmo, dicen las chicas y las casadas, que pregunta en el confesionario unas cosas que la ponen a una colorada.

Y así es: el buen señor, en tratándose de mujeres, ó las galante ó las sofoca, esto cuando no las llena de desvergüenzas.

Eso sí; el buen curita se desvive por dificultar matrimonios, en esto no hay quien le gane, y cuando al fin se ve obligado a celebrar alguno, cobra si puede el doble de su precio, á no ser que haya un terne que garrote en mano que le obligue a devolver el exceso, como ya ha sucedido más de una vez.

Pero él se consuela con las mocitas que suele llevar a su casa y va viviendo. Por cierto que tuvo una de dieciocho abriles y hace poco le fué preciso enviarla a mudar de aires por mor de una dolencia en el vientre.

Como éste hay muchos en Canarias que aunque parecen curas sólo son garañones, pero como el obispo no sale de los conventos... ¡Quién fuera clérigo en Canarias, caspitina!

CLERO CASTELLANO

Un periodista republicano ha dado cuenta hace poco del diálogo que sostuvo, durante un viaje desde Bilbao a Burgos, con un clérigo castellano.

Ya en el tren, dice, y camino de Burgos, ¡cómo se desataron nuestras lenguas! A los obispos los ponía verdes el clérigo.

—Usted no sabe—decía—lo soberbios, lo despotas que son. No hay mayoral de esclavos que trate tan despiadadamente a su gente como los obispos a sus curas. Tienen, además, todos los pecados capitales. Son lujuriosos, sátiros, sibaritas, bebedores, devotísimos de la gula, avaros prevalecidos; no tiene el diablo por donde desecharlos. ¿Ve usted esos obispos que acaban de alzar el gallo en el Senado? Pues cualquiera les puede hacer callar recordándoles a cada uno sus chanchullos, sus trapacerías, sus latrocinios en las diócesis. Y si eso era poco aún se les podía recordar como alcanzaron las mitras, los unos arrastrándose ante los gobiernos liberales, los otros agarrándose a faldas influyentes, y los más comprándolas a peso de oro.

—Me deja usted encantado—le dije—no porque sea eso para mí nuevo, sino porque es usted cura.

—Como que nadie como nosotros conoce a los obispos.

De aquí pasamos a hablar del celibato.

Y en este punto si que fué clarito el cura.

—Es la mayor aberración que puede mantener la Iglesia.

No puede usted figurarse el horror de infanticidios que se cometen en el clero, las pasiones más antinaturales que se desarrollan en nuestra clase y los crímenes que se perpetran para mantener la estúpida soltería de los clérigos.

—Entonces—le dije yó—era muy sabia la legislación foral de Vizcaya cuando sancionó que cada eclesiástico había de tener su barragana, para seguridad de las mugeres de los demás vecinos.

Era sapientísima. La mayor parte de los curas estamos amancebados y somos los más morales. Porque los que huyen de las hembras, como no se puede dominar a la naturaleza caen en los vicios más repugnantes.

ta
de la vida.
pierto, pedir.
y vivir sin trabajar.
tenga al efecto una v.

¿Que es menester para que haya quien produzca y trabaje, hombres de poca fé! ¿Por qué os preocupáis de lo que habéis de comer y de cómo habéis de vestir?

Aquel que alimenta a los pajaritos del aire, no dejará a los españoles en ayunas. Quien viste espléndidamente a los lirios del valle, no dejará a los españoles en cueros. Procurad el reino de Dios y su justicia, y tendréis lo demás por añadidura. No hacen falta soldados donde Santiago gana las batallas. No hacen falta agricultores donde los ángeles aran mientras San Isidro se entrega a la oración. No hacen falta médicos donde toda dolencia tiene su santo patrono. No hacen falta abogados allí donde no debe haber pleitos, conforme a los mandatos evangélicos. No hacen falta guardia civil, ni curiales, ni policías, ni carceleros, ni verdugos, allí donde no es lícita la resistencia al mal. No hacen falta ingenieros de canales allí donde la lluvia se pide y se obtiene del cielo.

No hacen falta maestros donde toda la ciencia está incluida en el catecismo... Lo que hace falta aquí son muchos curas, muchos frailes, muchas monjas, muchos rosarios, muchas misas, muchas novenas, muchísimos beatos y beatas, y una infinidad de jesuitas.

¿Que si todos profesamos, la especie humana se extinguirá en nuestro suelo? Lo dudo. Cuando nuestros preladados hicieron en la alta Cámara aquella campaña brillantísima que les ganó tantos laureles, recuerdo que el actual ministro de la Gobernación acusaba a las congregaciones religiosas de no dar hijos a la patria. Uno de aquellos obispos protestó al punto de semejante acusación, con adorable ingenuidad. El cura de Mendón, que era hombre de oficio, atribuía virtudes fecundantes hasta a la sombra de las abadías.

No es de creer que haya habido en esto mudanza desde los tiempos del gran Rabelais. Pero, en fin, aunque ello fuera así, ¿qué mal habría en ello? ¿Puede ser vedado para los más lo que es en algunos sublime? Si el abstenerse de engendrar es gran virtud, ¿por qué no hemos de ser todos grandisimamente virtuosos? Obra de manera, dice Kant, que tu conducta pueda ser erigida sin inconveniente en ley general para todos. En esto consiste el bien obrar, según el gran maestro alemán. Mal obra el que obra de suerte que, de conducirse como él los demás, la sociedad y aún la humanidad serían imposibles.

Y bien mirado, ¡que esplendido *finis Hispaniae!* ¡Qué magnífico desentace de la gran tragedia de nuestra historia nacional! ¡Que inmenso apoteosis de la muerte! ¡Que triunfo sobre la realidad; sobre la naturaleza sobre la vida, sobre el instinto! ¡Cuán lógica y rigurosa aplicación de nuestros misticos ideales! Ya que, por lo visto, estamos irremisiblemente condenados a morir como nación, extingamos nuestra triste raza, conforme al ensueño schopen-haueriano, en santo suicidio de la castidad dejando

creo... al sayo no tiene por qué darse por aludido.

Como caballero porque provocó con nosotros conferencia para saber el nombre del autor y le consta no es ninguno de los redactores de este semanario, y apesar de saberlo trata de perjudicarnos no teniendo el valor de encontrar personalmente al ofensor si ofendido se cree y ventilar con él esta cuestión.

Ahora ya que nos provoca el Sr. Huguer, procuraremos averiguar cuanto haya de oscuro en esa casa que se llama de la provincia y créanos nuestro injusto perseguidor que encontraremos tela más que suficiente para decir a caso ¡No lo entiendo V! No lo entiendo V!

CUENTO HISTÓRICO

A todos y a ninguno mis advertencias tocan quien haga aplicaciones con su pan se las... coma.

Buen hombre.

Próprio y peculiar de antiguas hadas ó de viejas marrulleras es la narración de cuentos ó de historias; más sin embargo de ser viejo, muchas antigüedades son dignas de tradición y estudio, y para que resulte más ameno nuestro trabajo, empezaremos como los eximios hablistas.

En una provincia de España, de cuyo nombre no quiero acordarme, hay como en todas un centro, mal llamado administrativo, que en su fundación tuvo por nombre Consejo provincial y hoy Diputación, compuesta en el día de veinte diputados, que para mayor claridad, comprensión y saber, los dividiremos en tres grupos:

1.º Abogados, ó mejor dicho picapleitos, que si no fuera la enredada madeja política existente y por el cargo que ejercen tendrían tanta clientela como aquel célebre sastrero que no contaba con más parroquianos que él mismo.

2.º Vividores políticos, enderezadores de entuertos y desfacedores de agravios; andando de Ceca en Meca, partidarios de frecuentes elecciones, lucrando, con unos, bajo la apariencia de protectores decididos y con otros prometiendo la más amplia libertad, amantes también de los asuntos que los centros provinciales deben informar, por aquello de que *algo se consigue*; en una palabra, diputados... para vivir con holgura.

3.º Y este es el más reducido. Diputados espantadizos y atemorizados, gente que no ven más que sombras y fantasmas, siendo tan míopes que no alcanza su vista más allá de la nariz y tan lerdos que no comprenden el doble juego del cubilete.

—Y....

—Entiendo. ¿Y que me dice usted de los jesuitas?

—Son el manzanillo de la Iglesia y el enemigo más mortal del clero secular. El Vaticano es de ellos. Como sus riquezas son enormes y en Roma lo que prevalece es el dinero, el catolicismo va por los caminos que señalan los jesuitas. Han afeminado el culto é introducido la devoción elegante convirtiendo las iglesias en lugares de pecado y diversión. Así se han apoderado de las clases ricas, cuyos hijos educan dejándonos á nosotros el pueblo hambriento, que ya nos odia á todos los que vestimos de negro.

—Porque vá comprendiendo que se puede pasar sin ustedes perfectamente.

—Nó, el pueblo es ignorante y cree todavía en la religión.

Nos odia, porque nosotros negando á Cristo, nos ponemos siempre de parte de los ricos. Si fuésemos fieles á la doctrina nos sublevaríamos á la cabeza de las masas trabajadoras, en vez de ser sostén de esta sociedad infame y corrompida.

—También socialista?

—También.

—Pues chóquela usted correligionario.

Y al llegar á Burgos, estreché, de nuevo aquella mano, cuyo dueño al despedirse me dijo que vivía en Burgos, donde el clericalismo impera y donde tiene que hacer de hipócrita y farsante como todos sus colegas.

P.

¿Qué acuerdo es ese?

Al *Heraldo* le telegrafían desde Roma entre otras, estas noticias:

«El cardenal Rampolla ha dirigido al Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, en nombre del Papa, una carta muy satisfactoria por el acuerdo entre España y el Vaticano, firmado en Madrid.

El Papa expresó á monseñor Rampolla su satisfacción por ver así alejado todo peligro de una ruptura con el gobierno del Señor Sagasta.»

¿A qué acuerdo se refiere el corresponsal del *Heraldo*?

¿No podrá aclarar el misterio la prensa ministerial?

Suponemos que se referirá al convenio de que ya se habló hace tiempo entre el gobierno y el Papa, y en virtud del cual no se llegaría á aplicar el decreto de D. Alfonso González sobre asociaciones religiosas. ¿Nos equivocamos?

Los obispos derrotados en el Senado, en ridículo por haber demostrado su ignorancia, su orgullo y su falta de elocuencia, fueron á Palacio á impetrar al apoyo de la regente y después dirigieron al Papa un Mensaje pidiéndole interviniera para lograr que el gobierno español no aplicara el decreto de González.

A consecuencia del Mensaje, se harían negociaciones, y del resultado favorable para el Vaticano, será de lo que se huelgue Rampolla.

No tememos equivocarnos. En esto consistirá ese convenio aplaudido por la curia romana, y que es una nueva vergüenza para este gobierno liberal de nombre, y servidor humilde, por sus obras, de los vaticanistas.

De *El País*.

Sección de noticias

Al despedirnos con este número del primer año del siglo XX nos vemos obligados á desear á todos nuestros suscriptores y correligionarios un próspero año 1902, deseando que por cualquiera causa nos veamos favorecidos durante el transcurso del mismo con el premio más gordo que pudiéramos desear ó sea el restablecimiento de la República único ideal que perseguimos.

Avisamos á los repatriados y á las familias

de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas que tengan que cobrar sus alcances en letras á cargo del Banco de España y no sepan firmar, que tienen que otorgar poderes á persona conocida, y los notarios los extenderán en papel de pobre, sea cual fuere la cuantía de la letra, favor concedido en una reciente real orden á los repatriados ó sus familias.

El directorio recientemente nombrado del partido federal ha aprobado un manifiesto que ha redactado el señor Vallés y Ribot y que en breve se dirigirá á los federales.

Se ha presentado al congreso una enmienda pidiendo que el impuesto del timbre que pagan los periódicos sea de un cuarto de céntimo por cada cincuenta gramos en vez de cada 35 como en la actualidad.

La Dirección general de Obras públicas señala el día 29 del próximo Enero á las once, para la adjudicación en pública subasta, de los acopios de piedra para conservación de la carretera de Castellón á Tarragona, cuyo presupuesto de contrata es de 39.657'31 pesetas.

Que se sepa: en cuanto aprobó el Congreso los billetes con rebaja para los diputados, han tomado el tren 22 padres de la patria.

Si todos los acuerdos del Congreso se cumplieran tan pronto y también...

Aunque pagásemos también á cuatro céntimos el kilómetro de discurso.

De este trato sería excluido Rodríguez Sampedro, porque saldría caro.

En cambio, sé quién cobraría bastante con sólo dos sílabas, *si* y *no*, por acumulación.

De todo ello, lo que resulta es que hasta á los diputados les hemos dado aguinaldo.

En el Centro Federal y en varios otros establecimientos públicos continúan abiertas las suscripciones populares á 10 céntimos por persona el objeto de adquirir una lápida anunciadora del Paseo de Pi y Margall.

Se encuentra entre nosotros de paso para Valencia nuestro querido amigo don José de Borjas abogado Inspector de la poderosa compañía inglesa de seguros sobre la vida «La Greenham.»

Sea bienvenido nuestro amigo.

Dícese que la Contaduría provincial paga créditos de contratistas con cartas de pago por contingente contra los ayuntamientos.

¿Será cierto?

Se murmura que de los ingresos del actual presupuesto se satisfacen atenciones de ejercicios cerrados.

¿Es posible?

No falta quien asegura que los diputados perciben sus dietas por la asistencia á las comisiones mixtas, cuando los presupuestos no se liquidan anualmente.

¿Es verdad?

Muchos que conocen a'gun tanto la administración provincial desean vivamente que el Gobierno ordenara una visita de inspección para saberse ciertas nebulosidades y otras cosas mayores.

¿Tiene fundamento la idea ó aspiración?

Tiene la palabra el señor Presidente de la Diputación Provincial.

Una recomendación sincera exenta de todo bombo periodista hemos de hacer hoy á todos nuestros correligionarios en cuya recomendación resplandece como siempre en todos nuestros actos el más puro amor á la justicia.

El joven é ilustrado abogado de Madrid nuestra particular amigo don Manuel García Rodríguez ha establecido un despacho de agente de negocios en su casa propiedad Calle de la Colegiata numero 8 bajos.

Conocidas las revelantes dotes de honradez acrisolada de nuestro amigo así como su actividad incansable no dudamos en recomendar á todos cuantos tengan asuntos que ventilar en la Corte acudan á utilizar los servicios del señor García Rodríguez seguros de que han de ser servidos con más interés si cabe que si uno mismo se cuidara de ellos.

La J
cular
sea as

Act
ha sid
correl
conceja

Parece ser que... por... personal... (uno solo eh) egoista ruín y co... ya que no pudo incapacitarle para conceja... tratado ahora comprando á otro tan miserable como él, incapacitarle de veras disparándole un tiro á quemarropa, pero por fortuna salió ileso del atentado.

Desprecio merecen ciertos seres repugnantes, pero éste no solo el desprecio sino que hay necesidad absoluta de hacer lo que con la vibora: hay que aplastarles la cabeza para que no envenenen con su contacto cuanto les rodea.

Felicitemos de todo corazón á nuestro amigo señor Prouty y le suplicamos tenga presente el consejo que antecede.

Dentro breve tiempo empezarán las obras que la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante piensa realizar en la estación de empalme de San Vicente, á tres kilómetros de distancia de Vendrell.

Hay presupuestadas 1.900.000 pesetas para dichas obras.

Estas consistirán en la construcción de nueva estación, ampliación de vías, talleres de construcción y reparación, depósitos de máquinas y edificación de cuarenta casas para los empleados y demás personal.

En estos trabajos se ocuparán 1.000 obreros.

El cultivo del tabaco.—En las zonas que para el cultivo del tabaco existen en Francia, ha comenzado la recolección, que, al decir de los periódicos de allá, es abundantísima este año.

El tabaco fino, ligero y combustible, se paga desde 100 á 145 francos los 100 kilogramos, y el ordinario ó común de 25 á 70.

Aunque las zonas de cultivo son poco extensas, tal es la cosecha de este año, que ascenderá á algunos millones.

Brindamos la noticia anterior al Gobierno. Esos millones y muchos mas debían recaudarse en España, donde la mayor parte de las comarcas tienen condiciones inmejorables para el cultivo del tabaco.

La rutina, que todo lo preside en nuestro país, impide la realización inmediata de muchas ideas salvadoras.

Cuando á la rutina se une un monopolio, entonces no hay que esperar nunca remedio.

Más, mucho más de lo que produce ahora al Estado el monopolio de la Tabacalera, produciría al cabo de pocos años el libre cultivo del tabaco.

Pero los consejeros de la Tabacalera y los grandes accionistas son políticos ó influyentes, y no hay forma para el Gobierno de quitarles de las manos esa breva.

Ni siquiera viendo los campos andaluces yermos y habitados por gente que come rai-ces.

NOTAS DE TEATROS

Ateneo.—Hasta la fecha habíamos pasado por alto el hacer mención de los espectáculos que durante la semana se celebran en los distintos teatros de esta ciudad, por la misma razón que ya resulta extemporáneo al publicarlo nosotros toda vez que lo ha hecho la prensa diaria.

Hoy no pretendemos hacer una revista de ellos, ni de las obras puestas en escena, y si solo dar á conocer las principales partes con que cuenta la sección dramática de la distinguida sociedad cuyo nombre encabeza estas mal pergeñadas líneas.

Las actrices señoritas Eulalia Guitart y su hermana Trinidad, han demostrado ser artistas de indiscutible mérito, pues el trabajo por ellas llevado á cabo durante la presente temporada y la anterior, ponen

es artísticos que
bien no nos ha
rabajo, podemos
blamar y presen-
tacion una de las
que han pisado
por demás acon-
ll que tan acer-
sección, procure
le mayor impor-
simpática actriz, á fin de por á dado á tan
más detenidamente sus condiciones apreciar
cas.

La característica señora... mos confesar que en la may... de las
obras en que tiene papel para... er lucirse
no ha estado á la altura que era de desear.

A los señores García, Muria, Miret, Lopez, Ferraté, Alexandre y Orozco, un aplauso sincero por lo acertados trabajos que vienen realizando, demostrando con ello no ser meros aficionados sino artistas dignos de figurar en el cartel de Lara á donde deseamos verlos algún día como premio á su afición.

Mercado de Tarragona

- Aceltes.—Del campo, finos, á 21 reales cuartán.
- Arriería, 18 á 18 1/2 reales.—De Urgel, á 19 reales.—Andaluces, de 17 1/2 á 18 reales.
- Algarrobas.—Viejas, á 27 reales quintal.—Nuevas, á 23 reales.
- Almendra.—Mollar, de 38 á 39 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 10 á 12 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 14 á 16 pesetas.
- Alpiste.—De 17 á 18 pesetas los 70 litros.—Extranjero, de 18 á 19 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 32'50 á 32'75 los 100 kilos con envase.
- Alubias.—Del país, de 24'50 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, pnet á 46 pesetas saco de 100 kilos.—Tendencia alza.
- Avellanas.—Embarque de 28 á 29 pesetas.—Negreta escogida, á 36 pesetas.—Cosechero, de 28'50 á 29 pesetas saco de 58'400 kilos.
- Arvejonas.—A 15 pesetas cuartera de 70 litros.
- Avena.—De 28 á 29 reales cuartera de 70 litros.
- Arroces.—Amonquill n.º 0 á 34 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número, y saco, Bomba, n.º 0 á 41 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.
- Bacalaos.—Noruega 1.ª, á 47 pesetas los 40 kilos, 2.ª á 46 pesetas.—Islandia, á 45.—Francés, á 44.—Noruega moreno 41 á 42 pesetas.
- Cebada.—Del país, de 7'75 á 8'25 cuartera de 70 litros.
- Habones.—Sin existencias de los del país.—Sevilla, de 14'50 á 14'75 pesetas cuartera de 70 litros.
- Maiz.—Blanco del país de 10'50 á 10'75 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12 pesetas 70 litros.
- Menudillo.—Blanco á 26 reales cuartera doble; rojo á 24 reales cuartera doble.
- Patatas.—De 4 á 4'50 pesetas quintal.
- Salvado.—Blanco, de 22 á 24 reales cuartera doble.
- Sardinas.—Vivero, grande 23 pesetas, mediano 22, pelón 21; Cariño grande 22 pesetas, mediano 21, pelón 20; Rías bajas, 18, 19 y 20 pesetas millar según tamaño.
- Vinos blancos, de 5 á 6 reales por grado y carga Tintos, de 4 á 5 reales por grado y carga; Prioratos superiores de 30 á 35 pesetas carga, bajos, de 20 á 25 pesetas.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

Mercería, 9.—REUS

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este semanario.

Imp. de E. Pamies, 54 Unión,

ANUNCIOS

JUSTICIA

REPUBLICANO

y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragüo o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Belin, Palamos, Caste y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

The London et Lancashire

Capital de garantía: Libras 3.000.000

ALIANZA

Capital social de francos 15.000.000

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables, beneficios garantidos, PRIMAS LAS MÁS ECONÓMICAS

Delegado en TARRAGONA: D. Pedro Redón
SUCURSAL ESPAÑOLA, Puerta del Ange, 1 y 3, BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54-TARRAGONA

RELOJERIA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA



Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

Colonia Escolar y Escuela Práctica de Comercio

COLEGIO MODELO

en San Feliu de Llobregat (Barcelona) situado en una vasta extensión agrícola

Además de la primera enseñanza pura y sin libros de texto es notorio que se enseña el Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Portugués y Latín.

La Teneduría, Banca y Cálculos Mercantiles y demás asignaturas de la carrera de Périto Mercantil están bajo programas oficiales.

Quedará abierto para el 1.º del próximo Junio un cursillo de preparación para el ingreso a la Escuela Superior de Comercio. No se admiten externos.

Única pensión 40 pesetas al mes. Para informes y detalles la Dirección.